



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

1. – *Objeto*: Contratación de las obras de «Reurbanización de aceras, red de abastecimiento y alumbrado público en las calles Arenal, Clavel, Rosales y Las Conchas del Barrio La Charca en Miranda de Ebro».

2. – *Plazo de ejecución*: 8 meses.

3. – *Tramitación y procedimiento*: Urgente y procedimiento abierto, respectivamente.

4. – *Presupuesto de licitación*: 797.769,87 euros, al que se añadirá el IVA correspondiente.

5. – *Clasificación de contratistas*: G.6.e).

6. – *Criterios de adjudicación*:

1. Valoración técnica: Hasta un máximo de 50 puntos, distribuidos en la forma siguiente:

1.1. Memoria constructiva: Hasta un máximo de 20 puntos.

1.2. Subcontratación: Hasta un máximo de 15 puntos.

1.3. Programa de trabajo: Hasta un máximo de 15 puntos.

Serán rechazadas las propuestas de los licitadores que no obtengan una puntuación mínima de 25 puntos en el criterio «Valoración Técnica».

2. Precio del contrato: Hasta un máximo de 50 puntos.

7. – *Garantía provisional*: ----

8. – *Información de pliegos*: Unidad de Contratación y Patrimonio, Tfno. 947 34 91 10.

Información de proyecto: Servicios Técnicos Municipales, Tfno. 947 34 91 70.

Obtención de proyecto y de pliegos: <http://www.mirandadeebro.es> (SAC-Contratos públicos).

9. – *Presentación de ofertas*: En la Unidad de Contratación y Patrimonio, de 9:30 a 14:30 horas, durante el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia. A estos efectos el sábado se considera inhábil.

10. – *Apertura de proposiciones*: A las 13 horas del sexto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones –a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil–, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial. El acto será público.

11. – *Gastos*: Importe máximo, 200 euros.

En Miranda de Ebro, a 14 de septiembre de 2011.

El Alcalde,  
Fernando Campo Crespo